

Edita: Unión Sindical Obrera de Madrid

· C/ Vallehermoso, 78, 3º - 28015 Madrid · Telf.: + 34 91 598 63 30 · Fax: + 34 91 534 62 41
· www.uso-madrid.es · Facebook: USO-Madrid Oficial · Twitter: @USO_madrid

USO-Madrid participa en la Plataforma Informe CEDAW Sombra



La secretaria de Igualdad y Acción Social de USO-Madrid, Belén Navarro, presentó el sábado 18 de febrero el contenido del borrador del [Informe CEDAW Sombra 2017](#), en el Centro Cultural “La Corrala” de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este informe analiza el cumplimiento de las recomendaciones que la convención CEDAW realizó, en julio de 2015, al Gobierno de España sobre temas de violencia a la mujer y refugiadas. El documento se presentará en julio ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de Naciones Unidas.

Algunas de las denuncias son que **España sólo ha realizado el 6% de sus compromisos de asilo en España. A nivel europeo, que desde el verano 2015 son mujeres y niños el 55% del millón de refugiados llegados a Europa.** Mujeres y las niñas que sufren violaciones, extorsiones, matrimonios

precoces y forzados, prostitución, sexo forzado y trabajos degradantes en origen, tránsito y destino. Durante los últimos meses la Plataforma se ha dividido en dos grupos: el de Violencia de Género, del que forma parte Belén Navarro, y el de Refugiadas. En este último participó de USO, a través de la técnica de Igualdad, Cristina Albaladejo.

Queda por delante un duro trabajo con un objetivo claro de poner sobre la mesa la realidad de lo que el Estado está haciendo sobre la violencia de género y las mujeres refugiadas.

En julio de 2017, el Comité revisará de nuevo a España acerca de las medidas adoptadas en los últimos dos años respecto a cuatro puntos concretos de las observaciones: legislación sobre violencia de género en vigor, a fin de que incluya otras formas de violencia de género; cursos obligatorios para jueces, fiscales, policía y otros agentes; datos estadísticos sobre violencia doméstica y sexual y el tra-

Propuestas y Recomendaciones

- Actuaciones y medidas para la contratación y fomento del empleo de las mujeres víctimas de la violencia de género

- Garantizar y asegurar la difusión de información del conjunto de recursos, derechos y prestaciones existentes.

- Formación y sensibilización en materia de igualdad de oportunidades y contra la violencia a delegadas y delegados sindicales implicados de los procesos de negociación de convenios y planes de igualdad.

Mejorar la regulación legal de los derechos laborales y de protección social de las mujeres víctimas de violencia de género, y eliminar las carencias y dificultades de aplicación efectiva de los mismos.

- Para conseguir la plena integración de las trabajadoras empleadas de hogar en el régimen general de la seguridad social creemos indispensable la ratificación del convenio 189 de la OIT y su recomendación 201

- Para lograr un cambio concreto y asegurar la igualdad entre mujeres y hombres, la dignidad y la solidaridad, España tiene la obligación de adoptar medidas apropiadas para disuadir y disminuir la demanda, siendo esta la forma más estratégica y eficaz para reducir la explotación de la prostitución y a consecuencia la trata, sino también para cambiar mentalidades y reducir la violencia contra las mujeres.

¿puedes hacer tú por tu p



Reunión con Ciudadanos para apoyar el concierto FP Grado Superior

El secretario de la Federación de Enseñanza de USO-Madrid (FEUSO-Madrid), Juan Torija, y la secretaria de Formación, Carmen A. Ortiz, se reunieron con Mayte de la Iglesia, portavoz de Educación de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid. Hablaron del "Acuerdo para la Mejora Educativa", que FEUSO considera muy genérico. De la Iglesia se mostró favorable a apoyar temas como el concierto de FP de Grado Superior.



ELECCIONES SINDICALES

USO-Madrid ha obtenido en febrero 23 delegados en las siguientes empresas:

CARTERGEST SL (13), LEROY MERLIN (4), GRUPO NORTE EDIFICIO AGE LOTE 3 (1) y FUJITSU TECNOLOGÍY SOLUTIONS (5).

